



AUDITORÍA DE GESTIÓN ADUANERA

INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AGA N°021/2016

"INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE CAJA CHICA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA DNA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2016"

1440

1- ANTECEDENTES

2- Las funciones y responsabilidades conferidas a la Auditoría de Gestión Aduanera de la DNA y a las disposiciones legales que confieren la realización de este trabajo:

- Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado"
- Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"
- Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".
- Decreto N° 8.127/00 "Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1.535/99 de "Administración Financiera del Estado", y el funcionamiento del sistema integrado de Administración Financiera – SIAF".
- Ley N° 5.554/2016 " Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"
- Decreto N° 4.774/16 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 5.554/2016" Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".
- Decreto N° 1.249/03 "Que aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado".
- Decreto N° 13.245/01 "Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se establecen las competencias, responsabilidades y marco de actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado, de Conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N°1.535/99 "De Administración Financiera del Estado"
- Resolución DNA N° 86/16 "Por la cual se establecen procedimientos administrativos relacionados a la habilitación y funcionamiento de fondo fijo o caja chica para gastos menores efectuados por la Dirección Nacional de Aduanas para el Ejercicio Fiscal 2016"
- Decreto N° 6.539/05 "Por la cual se dicta el reglamento general de timbrado y uso de Comprobantes de venta, Documentos complementarios, Notas de remisión y Comprobantes de Retención".
- Decreto N°8.345/06 "Por la cual se modifica el Decreto N° 6.539/05 del 25 de octubre del 2005, Por la cual se dicta el reglamento general de timbrado y uso de Comprobantes de venta, Documentos complementarios, Notas de remisión y Comprobantes de Retención"
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA)

El Plan Anual de la Auditoría de Gestión Aduanera, aprobado por Resolución DNA N° 612/2015 PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES correspondiente al ejercicio fiscal en curso entre los objetivos propuestos señala la realización de trabajos extraordinarios dispuestos por la máxima autoridad de la institución, por lo que la presente revisión de los documentos respaldatorios de las Rendiciones de Caja Chica de las dependencias sujetos a control servirán como sustento del Informe Final.


Lic. Cynthia Vall de Silva
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas


ECON. GUSTAVO SOTTO
Jefe
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas



AUDITORÍA DE GESTIÓN ADUANERA

INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AGA N°021/2016

3- ALCANCE

La evaluación comprendió la verificación de los documentos que respaldan las Rendiciones de Caja Chica correspondiente al mes de **MAYO 2016**, y fue realizado de acuerdo a Normas de Auditorías aplicables al Sector Público, con base en las normativas que regulan la concesión y rendición de fondo fijo o caja chica.

El resultado de la presente revisión surge del análisis de los documentos proveídos a los Auditores y que son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas y las dependencias afectadas de la DNA intervinientes en la ejecución y formalización del proceso examinado.

4- DESARROLLO

Se ha realizado la verificación y control de los siguientes documentos respaldatorios de Caja Chica remitidos a la Auditoría de Gestión Aduanera, cuyo detalle es el siguiente:

- Comprobante de Pago de Caja Chica.
- 21 (veintiuna) Facturas.
- Planilla de Gastos de Caja Chica. Del 10/05/2016 AL 30/05/2016. Anexo al Decreto N° 4.774/2016 Ministerio de Hacienda.
- Formulario de Solicitud de Reembolso/Pago para gastos menores fondo fijo o caja chica.

El trabajo consistió exclusivamente en el cotejo de datos de los comprobantes de pagos de Caja Chica y sus respectivas documentaciones respaldatorias (facturas, formulario de comprobante de pago de caja chica, formulario de solicitud de reembolso/pago para gastos menores fondo fijo-caja chica), así también el cotejo de datos expuestos en los montos consignados en las Planillas de Gastos de Caja Chica (Anexo al decreto N° 4.774/2016) correspondiente al mes de **MAYO 2016** y no incluye la verificación de la registración contable.

Se realizó además la consulta correspondiente en la página web de la Sub Secretaría de Tributación dependiente del Ministerio de Hacienda, en la pestaña de "Consultas Públicas del Sistema de Timbrado", en la cual se visualiza solo el estado del RUC, no así la vigencia del timbrado.


Lic. Cynthia Vall de Silva
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas


LIC. GUSTAVO SOTTO
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas



AUDITORÍA DE GESTIÓN ADUANERA

INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AGA N°021/2016

Para una mejor comprensión se describe en el presente cuadro:

COMPROBANTES DE CAJA ÚNICA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO 2016								
FECHA	COMPROBANTE DE PAGO N°	N° DE FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	DEPENDENCIA	MONTO	ORA	FORMULARIO DE SOLICITUD DE RESMIOS - PAGO N°
16/05/2016	64	001-001-0003917	GRUPO LG S.A.	COMPRA REPUESTOS PARA CAMARA FILMADORA	SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES	462.200	6/0	64
10/05/2016	65	001-001-0000087	BLANCA VIVIANA GONZALES YING	SERVICIO DE CEREMONIAL	SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES	1.000.000	6/0	65
11/05/2016	66	001-001-0003499	MAZAPY S.A.	COMPRA DE ARTICULOS DE FERRITERIA	SECRETARIA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES	100.000	6/0	66
11/05/2016	67	001-001-0000652	ARCOFLARMA	SERVICIO DE FLETE POR TRABAJO	ADMINISTRACION DE ADUANA DE GICAL	1.400.000	6/0	67
12/05/2016	68	001-001-0009428	DISAL S.A.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	SECRETARIA PRIVADA	860.000	6/0	68
12/05/2016	69	001-001-0000796	AROMAS DE COLORES	RECARGA DE AROMAS	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	400.000	6/0	69
12/05/2016	70	001-002-0008757	YAKA II COLOR S.A.	COMPRA DE PINTURAS	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	693.000	6/0	70
13/05/2016	71	009-001-0002114	VICTORIANO ESCOBAR MACEDO	SERVICIO DE LAVADO COMPLETO	ADMINISTRACION ADUANA JOSE A. FALCON	80.000	6/0	71
15/05/2016	72	001-001-0021148	COMERCIAL "ARCA"	ENCLAVERACION	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	22.500	6/0	72
16/05/2016	73	001-001-0000886	ARCOFLARMA	SERVICIO DE FLETE POR TRABAJO	ADMINISTRACION DE ADUANA DE GICAL	1.400.000	6/0	73
16/05/2016	74	001-001-0000746 / 001-001-0000747	LAVADERO MANDI I	LAVADO COMPLETO DE VEHICULOS	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	100.000	6/0	74
15/05/2016	75	001-001-0000948	SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	SERVICIO DE ORUA	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	500.000	6/0	75
16/05/2016	76	001-001-0000746 / 001-001-0000747	LAVADERO MANDI I	LAVADO COMPLETO DE VEHICULOS	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	100.000	6/0	76
18/05/2016	77	001-001-0018026	FOTOCOPIADORA "CESA"	ENCLAVERACION	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	10.000	6/0	77
17/05/2016	78	002-001-0002143	VICTORIANO ESCOBAR MACEDO	SERVICIO DE LAVADO COMPLETO	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	100.000	6/0	78
17/05/2016	79	001-006-0008188	SUPERMERCADO ROSARINA S.R.L.	COMPRA DE INSUMOS VARIOS	SECRETARIA PRIVADA	988.523	6/0	79
18/05/2016	80	001-001-0000233	COMERCI "YONI"	SERVICIO DE ALIADO Y AFRESCO DE OUBERTAS	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	30.000	6/0	80
18/05/2016	81	001-001-0007093	SANICAB S.R.L.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SANITARIO	ADMINISTRACION DE ADUANA DE JOSE A. FALCON	1.075.000	6/0	81
20/05/2016	82	001-001-0000954	SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR	SERVICIO DE ORUA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	400.000	6/0	82
20/05/2016	83	001-001-0007093	ELECTRONICA OSES S.R.L.	COMPRA DE PLACAS PARA TELEFONIA Y CAYOS	COORDINACION DE EJECUCION DE PROYECTOS	700.000	6/0	83
24/05/2016	84	001-001-0007134	SANICAB S.R.L.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SANITARIO	ADMINISTRACION DE ADUANA DE JOSE A. FALCON	1.075.000	6/0	84
25/05/2016	85	001-009-0023226	LA PREFERIDA	COMPRA DE INSUMOS VARIOS	SECRETARIA PRIVADA	176.100	6/0	85
25/05/2016	86	001-009-0023221	LA PREFERIDA	COMPRA DE INSUMOS VARIOS	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	480.300	6/0	86
30/05/2016	87	001-001-0040860	OSIMBIO INCL. Y COM. S.R.L.	PROVISION DE SELLO CON ESTUCHE	DELEGADO REPRESENTANTE AEL EN ADM. DE MONTEVIDEO URUGUAY	100.000	6/0	87
30/05/2016	88	001-001-0000003	ARQUITECTURA & INGENIERIA	IMPRESION DE PLANOS	COORDINACION DE EJECUCION DE PROYECTOS	369.000	6/0	88
TOTAL						13.956.323		

Lic. Cynthia Vial de Silva
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. GUSTAVO SOTTO
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas



AUDITORÍA DE GESTIÓN ADUANERA

INFORME AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AGA N°021/2016

5- RECOMENDACIONES

- ✓ Que habiéndose cumplido lo establecido en la Resolución DNA N° 86/16 "Por la cual se establecen procedimientos administrativos relacionados a la habilitación y funcionamiento de fondo fijo o caja chica para gastos menores efectuados por la Dirección Nacional de Aduanas para el Ejercicio Fiscal 2016" y demás normativas que regulen el otorgamiento y Rendición de Fondo Fijo (Caja Chica), corresponde su reposición una vez que se haya utilizado el 80% (Ochenta por ciento); conforme a lo que establece el Art. 8° de la citada Resolución precedentemente.
- ✓ Que la Dirección de Administración y Finanzas tenga en cuenta lo establecido en el Decreto N° 4.774/2016, en cuanto al registro contable de las obligaciones y pagos que se generan, los cuales deberán identificarse como Caja Chica y deberán registrarse en el sistema SIAF con la información acumulada respecto al movimiento de recursos, de manera a optimizar el control interno sobre el saldo disponible.

Es nuestro informe,

Asunción, 31 de mayo de 2016


LIC. GUSTAVO SOTTO
Auditor de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas


Lic. Cynthia Vall de Silva
Auditora
Auditoría de Gestión Aduanera
Dirección Nacional de Aduanas